

## 11 DE OCTUBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LAS NIÑAS

El **día 11 de octubre** se celebra el **Día Internacional de las Niñas**, instaurado por la **Asamblea General de las Naciones Unidas** desde 2011 (Resolución 66/170) con el objetivo de invitar a los países de la comunidad internacional a visualizar la situación en que viven las niñas y los retos a los que se enfrentan, así como promover sus derechos.

Esta fecha tiene como finalidad exhibir los problemas excepcionales a los que se enfrentan tanto niñas como adolescentes, en temas como la discriminación y la violencia de género, intentando a su vez priorizar el empoderamiento de las menores y el cumplimiento de sus derechos humanos.

La creación de un día para las niñas en el calendario universal fue promovida desde 2009 por la ONG Plan Internacional, con la campaña internacional "Por ser niña" y enfocada a acabar con la doble discriminación que sufren millones de niñas por género y por su edad, siendo éste el sector de la sociedad más discriminado en todo el mundo. Sufren discriminación en educación, salud, trabajo y vida familiar y, en países en vías de desarrollo en los que hay escasez de recursos, las niñas son las más vulnerables.

El bienestar, los derechos humanos y el empoderamiento de los 1.100 millones de niñas del mundo son fundamentales para cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Tales objetivos no se pueden cumplir sin un especial énfasis en lograr la igualdad de género.

La práctica de la **mutilación genital femenina**, frecuente en un gran número de países africanos y en algunos asiáticos, es una práctica tradicional que supone una forma de violencia contra las niñas y una violación de los derechos humanos. No entiende de clases sociales ni de niveles educativos y suele provocar infecciones, infertilidad o incluso la muerte. En todo el mundo más de 200 millones de niñas y mujeres han sufrido mutilación genital. Es un problema global que requiere una solución global.

Cada vez se producen más casos de niñas afectadas por **el matrimonio infantil**, violando sus derechos, restringiendo su educación, dañando su salud e impidiendo su progreso y sus oportunidades de futuro. Hasta la fecha, en todo el mundo, los avances en la eliminación del matrimonio infantil son demasiado escasos. Los datos de la UNESCO son abrumadores: cada año 15 millones de niñas contraen matrimonio antes de cumplir los 18 años.

Las consecuencias del matrimonio infantil forzado son físicas, psicológicas y emocionales, además de sociales y económicas, pues tienen pocas probabilidades de asistir a la escuela, son más vulnerables a sufrir violencia, abusos y relaciones sexuales forzadas.

Por otro lado, el **embarazo precoz** es una de las causas y consecuencias más peligrosas del matrimonio infantil. Las complicaciones del embarazo y el parto son la principal causa de mortalidad de las niñas de 15 a 18 años en los países en desarrollo. Si continúa la actual tendencia, 86 millones de niñas en todo el mundo habrán sufrido algún tipo de mutilación genital para 2030 y en 2020 más de **140 millones de niñas** serán obligadas a casarse.

La **violencia infantil**, en todas sus formas (acoso escolar, violencia familiar, explotación infantil o violencia sexual) es una de las violaciones de los derechos de la infancia más extendida. Casi la mitad de las agresiones sexuales en el mundo se cometen contra niñas menores de 16 años. Un claro referente mundial de violencia infantil son las niñas nigerianas secuestradas en 2014 por Boko Haram, usadas como trofeos de guerra, forzadas a ser esposas o sirvientas de los militares, algunas de ellas convertidas en esclavas sexuales o niñas-bomba, y otras asesinadas por desobediencia.

La **educación** es un derecho que, en muchos casos, no se respeta, generalmente en entornos en los que hay pobreza y escasez de recursos. Alrededor de 63 millones de niñas no tienen acceso a la **educación** y una de cada tres no llega a la educación secundaria. Las niñas tenían en 2015 más probabilidades de inscribirse en la escuela primaria que las de las generaciones anteriores. Sin

## 11 DE OCTUBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LAS NIÑAS

embargo, el matrimonio infantil y la violencia física y sexual son los principales obstáculos para que las niñas accedan a la secundaria y puedan incorporarse al mercado laboral para salir del **círculo de la pobreza**.

Según la UNESCO, el empoderamiento de las niñas y las mujeres comienza en los bancos de la escuela. La igualdad de género significa alfabetización, acceso a la ciencia y posibilidades para que las niñas se conviertan en todo lo que desean. Esto es esencial para los derechos humanos, para la salud, para el desarrollo sostenible, para el tejido de las sociedades en su conjunto.

En momentos en que dirigentes mundiales elaboran planes y presupuestos destinados a crear un mundo mejor, exigimos que se invierta en las niñas, pues constituye una estrategia para el éxito. Existe un vínculo directo entre el progreso de las niñas y el progreso de todos nosotros. Por ejemplo: un año adicional en la escuela secundaria puede incrementar sus salarios entre un 15% y un 25%.

Desde la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical, denunciamos la frecuente violación de los derechos de las niñas y pedimos a los gobiernos y sociedades que aumenten los esfuerzos para erradicar esta triste realidad.

En el Día Internacional de la Niña, con más fuerza si cabe, apoyamos la lucha para impulsar el progreso de las niñas en todo el mundo **¡DEJEMOS QUE LAS NIÑAS SEAN NIÑAS!**

Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical

11 de octubre de 2017